

OBJETIVOS POLITICOS

27 (42-1)

**I AVANZAR HACIA UN DESARROLLO HUMANO.**

El eje de toda acción política futura debe ser lograr un decisivo avance en desarrollo humano para permitir a todas y cada una de las personas de nuestra sociedad expandir sus oportunidades y utilizar plenamente sus capacidades, adquiriendo -por tanto- una mejor calidad de vida material y espiritual.

**\* PERSONA**

La persona humana y su desarrollo integral es el fin de todo orden social. Por ello, debe postularse como objetivo prioritario la generación de un ambiente adecuado para que los seres humanos disfruten de una vida prolongada, saludable y creativa, en un entorno social que facilite el ejercicio pleno de sus libertades y garantice sus derechos humanos, que promueva la participación efectiva en la comunidad y cautele la seguridad personal y familiar y promueva el acceso a los conocimientos y a la información necesaria para aumentar el poder de optar y opinar sólida y libremente de todos los integrantes de la sociedad.

El desarrollo económico, aunque es fundamental para alcanzar muchos de los objetivos esenciales del hombre, no se confunde con el concepto más amplio de desarrollo humano. El acceso a mayores ingresos personales o mayor crecimiento económico para el país, aunque muy importantes, son sólo uno de los medios que permiten al hombre alcanzar su plenitud humana.

El ideal de sociedad propuesto corresponde a aquella en que sus miembros puedan actuar con plena libertad y autonomía, donde las diferencias entre las personas sean y en el resultado de sus capacidades naturales y de su esfuerzo personal y en que una movilidad social fluida y ascendente, caracterice la vida social.

**\* CULTURA**

El principal vínculo de toda sociedad es su cultura. La cultura es lo que confiere a la sociedad su "espíritu de cuerpo". La cultura es un elemento "equilibrador" de las relaciones sociales, ya que brinda un sustrato común (idiosincrasia, historia y valores comunes) en base al cual se desenvuelven los individuos. La cultura es la expresión natural del desarrollo humano. **Desde y a partir de la cultura, el hombre se plantea el sentido de su vida.**

La cultura no puede ser definida por el Estado, ni atribuida solamente a ciertos grupos de la sociedad. La cultura debe ser reflejo de las personas y no de una definición "formal u oficial". La cultura no puede ser impuesta a los individuos, sino que debe ser generada por éstos.

El pluralismo es deseable, necesario y enriquecedor de la vida en sociedad, pero también se requiere de un consenso mínimo para el funcionamiento y solución de los inevitables conflictos originados por las diferencias de ideas o intereses de sus miembros. Este marco consensual está constituido por la aceptación expresa o tácita de valores comunes, por la representación colectiva de un modo de obrar deseable, por cierto grado de coincidencia en la distribución de derechos y deberes y por la identidad cultural permanente de la sociedad. Así, el énfasis debe centrarse en los elementos culturales compartidos.

La cultura es dinámica y los miembros de la sociedad la perfeccionan permanentemente. La libre incorporación de nuevos elementos permite una sana capacidad de transformación

de sí, inspirándoles compromiso, delegando responsabilidades, compartiendo su autoridad y recompensando a los mejores.

Si bien el capital y la tecnología son recursos importantes, las personas son -en definitiva- las que construyen y proyectan a una empresa.

En las nuevas relaciones laborales se privilegia el trabajo en equipo y la coordinación. Además, se mantiene una política de total información sobre los objetivos y desafíos de la empresa, única forma que el trabajador se involucre de tal manera que sienta que sus intereses personales están vinculados al éxito de dichos objetivos y desafíos. En estas nuevas formas de relacionarse en el trabajo, existe un amplio campo para explorar novedosos e importantes logros de desarrollo pleno para todos los individuos de nuestra sociedad.

#### \* COMPATIBILIZACION DEL TRABAJO Y LA FAMILIA

La nueva relación laboral que se está gestando en las empresas generará un trabajador más independiente, que buscará compatibilizar su trabajo con otras prioridades, como la familia y la recreación. Este fenómeno es el desafío que hoy enfrentan las mujeres que trabajan remuneradamente fuera del hogar.

Un elemento importantísimo en la transformación de la sociedad contemporánea es la redefinición del papel de la mujer y su inserción en todos los campos del quehacer público, muy especialmente en el mundo laboral. Ella busca un desarrollo integral, que le permita tener una familia y, paralelamente, ocupar cargos de mayor nivel, lo que obliga a arbitrar fórmulas que permitan a las mujeres responder adecuadamente a sus múltiples funciones.

No hay impedimentos de ninguna especie para que, tanto las empresas como la Administración Pública, no asuman el desafío de flexibilizar la relación laboral estableciendo empleos de jornada parcial, oficios compartidos, trabajo por contrato para hacer en el hogar y otras formas diversas, que permitan la compatibilización del trabajo remunerado y la familia. Además, la creciente importancia económica del sector de servicios e información, permite dicha flexibilidad en los hasta ahora rígidos contratos laborales.

Por último, para el logro de este desarrollo integral, la sociedad deberá valorizar el importante servicio que la mujer le presta con su maternidad, así como las funciones que ella cumple al interior del hogar, para el bienestar y la formación de las nuevas generaciones. Sólo esta valoración social del trabajo en el hogar facilitará que, también, los hombres asuman su insustituible función paternal y busquen compatibilizar ésta con su mundo laboral. Así como el padre y la madre proveen a las necesidades materiales de la familia, ambos deben ser modelos activamente presentes en la formación y desarrollo humano de sus hijos.

### VII PROMOVER UNA EDUCACION PARA LA CREATIVIDAD.

#### \* FOMENTO DE LA CREATIVIDAD

La sociedad moderna se caracteriza por vivir un vertiginoso, permanente y amplísimo proceso de cambio. La educación hace posible la adaptación de las personas a este mundo en contante y veloz proceso de transformación. Hay que reconocer a todas las personas el **"derecho a la inteligencia", definida ésta como la capacidad de adaptarse adecuadamente a las circunstancias siempre cambiantes de la vida en sociedad.**

Una educación para la creatividad, que favorezca el "derecho a la inteligencia", será aquella que permita descubrir y favorecer el máximo desarrollo de las aptitudes de cada persona, a lo largo de toda su vida y en las múltiples actividades que emprenda. Sólo de esta forma se sustituirá una mentalidad pasiva y dependiente, por otra basada en el esfuerzo personal, la libre iniciativa y la responsabilidad hacia la sociedad que generó estas oportunidades.

Si el ser humano se ha de mover en una sociedad crecientemente compleja y cambiante, el desafío es hacerle capaz de distinguir lo importante de lo trivial, lo permanente de lo transitorio, lo real de lo aparente.

#### \* EDUCACION UN PROCESO CONTINUO

La educación debe ser un proceso continuo que permita a los individuos perfeccionar constantemente sus aptitudes y potencialidades. La educación debe estar al servicio de la persona y constituye la más útil de las herramientas para lograr una real igualdad de oportunidades, así como para permitirle realizar verdaderos aportes a la sociedad.

La educación, como proceso contínuo, debe estar sintonizada con la vida y considerar que comienza en la familia como primera formadora de las virtudes sociales. La escuela, como proceso sistemático de enseñanza, comparte con los padres la responsabilidad del perfeccionamiento de la persona en esta etapa de su vida. Por ello no puede limitarse a ser una mera instancia de instrucción, sino que debe fortalecer los valores humanos superiores, en concordancia con nuestra tradición cultural, lo que permitirá la necesaria adaptabilidad a las nuevas circunstancias sociales sin una desorientación traumática.

El ser humano, que se ha forjado en los valores y ha desarrollado la capacidad de reflexionar, está en mejores condiciones para enfrentar los desafíos que la vida le ofrece y continuar su proceso de aprendizaje, a través de su experiencia personal y la interacción con la sociedad.

#### \* RELACION CON EL MUNDO DEL TRABAJO

La educación y el mundo del trabajo tienen una estrecha interdependencia. Las empresas requieren de personal especializado y los establecimientos educacionales, en gran medida, están al margen del avance tecnológico. La empresa debe asumir un papel importante en la educación. Esto está corroborado por el fracaso de las escuelas técnico-profesionales que han pretendido llevar el proceso productivo a la escuela en lugar de llevar la escuela a la empresa, como es la modalidad de educación dual. Mientras más estrecha sea la relación entre el trabajo y la escuela, mejor será la educación.

### VIII GARANTIZAR EL PROGRESO CIENTIFICO Y TECNOLOGICO.

#### \* CAPACIDAD DE COMPETIR Y TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA

La historia del progreso contemporáneo muestra su dependencia del conocimiento científico y tecnológico. La "industria del conocimiento" representa un imperativo cada vez más crítico en nuestra era de economías globales e interdependientes. Cualquiera sea el quehacer económico en que Chile pretenda competir -agroindustrial, minería, industria celulosa por nombrar sólo tres- la posibilidad de hacerlo con éxito y sobre una base estable, requiere necesariamente de la capacidad de innovación en dichas áreas. La innovación, principal fuente de agregación de valor y aumento de la productividad, requiere por su parte del desarrollo visionario y decidido de los dos pilares del conocimiento: la ciencia y la tecnología.

El desarrollo del conocimiento y su especificidad ha alcanzado proporciones que exceden la capacidad de cualquier país para financiarla en forma independiente. De ahí la necesidad de garantizar la transferencia tecnológica internacional, la que especialmente en asuntos biológicos -como agricultura y salud-, no consiste en compartir lujos o beneficios de una sociedad consumista, sino medios de supervivencia.

#### \* **REQUISITOS PARA UNA ADECUADA UTILIZACION**

La clave del conocimiento es su correcta y oportuna incorporación al proceso productivo. Su mera posesión no es suficiente. La gran diferencia entre las naciones ricas y pobres radica en poder utilizar los nuevos instrumentos a gran velocidad. Así, una vez efectuada la transferencia de conocimientos, el país enfrenta un doble desafío: la capacidad de producirlos por las propias empresas en colaboración con los centros científicos y tecnológicos; y la capacitación para que puedan ser utilizados adecuadamente por los trabajadores chilenos.

#### \* **IMPERATIVO ETICO**

De otro lado, la obtención de un acelerado desarrollo científico y tecnológico, no sólo es un importante objetivo económico y político sino que, además, enfrenta a la sociedad con trascendentales consideraciones éticas como el respeto irrestricto por la dignidad del ser humano y a sus derechos individuales, su responsabilidad frente a la naturaleza y el deber de mejores oportunidades para las futuras generaciones. Así, el la explosión de conocimientos en estas áreas puede tener un profundo efecto en los valores e instituciones sociales y requiere ser comprendida dentro de una visión política que asegure que su formidable potencial se traduzca efectivamente en mejores oportunidades para las personas. Por eso, junto al desarrollo de nuevas técnicas y a la aplicación de los avances científicos, debe generarse una amplia discusión sobre sus efectos culturales y morales.

### **IX ACTUAR EFICAZMENTE EN EL NUEVO ORDEN MUNDIAL**

#### \* **GLOBALIZACION E INTEGRACION**

Los cambios que han operado en la comunidad internacional en los últimos años, hacen que estemos en presencia del inicio de una nueva etapa de las relaciones entre las naciones. Ha dejado de existir la bipolaridad que caracterizó las relaciones internacionales durante los últimos 40 años y ha emergido un nuevo poder compartido en las esferas política y militar.

Junto a esta multilateralidad de las relaciones políticas y militares, surge la difusión del poder en las áreas económicas y financieras, a través de múltiples centros de decisión e influencia. Asimismo, el derrumbe de los regímenes socialistas ha acentuado una desideologización de las relaciones internacionales. A esa singular estructura de poder internacional, se agrega la globalización de los vínculos entre las naciones.

Nuestra opción es incorporarnos adecuadamente o quedar marginados en este nuevo orden internacional.

El destino de Chile está condicionado a la posibilidad de incorporarse más efectivamente a la economía global de mercado, lo que no es incompatible con la integración con los países del continente.

Más que los gobiernos, la verdadera inserción de Chile en el mundo la han realizado los chilenos y muy especialmente los empresarios que han sabido actuar frente a las nuevas condiciones mundiales. Hoy el sector privado es el principal motor del comercio internacional, así como el primordial agente de integración con el resto del mundo.

Por otra parte, la nueva estructura de poder que se está estableciendo a nivel internacional acentúa el imperativo de la acción conjunta latinoamericana, sin perder nuestra singularidad de país.

A su vez, es necesario revitalizar el principio de no intervención, naturalmente debilitado por ciertos consensos universales, como el control internacional del respeto a los derechos humanos o la preservación del medio ambiente. Asimismo, resulta conveniente fortalecer el respeto a la independencia y soberanía de las naciones, la autodeterminación de los pueblos, la primacía del derecho internacional y el fiel cumplimiento de los compromisos internacionales válidamente contraídos.

#### \* **IDENTIDAD CULTURAL**

En este nuevo mundo debe proyectarse la acción de Chile, lo que impone una nueva tarea: enriquecer las singularidades que nos destacan como país. De ahí nace la obligación de reafirmar nuestros valores y alentar a la conciencia nacional ante los peligros de nocivas culturas globalizantes a que quedan expuestas las naciones débiles. Por sobre todo, debe primar la convicción que el desarrollo de un pueblo depende de su voluntad de mantener sus tradiciones, así como de imaginar, inventar, organizar y crear un porvenir mejor para todos sus ciudadanos.

#### \* **DESTINO MARITIMO Y CUENCA DEL PACIFICO**

Chile debiera ampliar su natural proyección al Océano Pacífico y desarrollar una política que permita la promoción de nuestros intereses y la ampliación de nuestro comercio en la Cuenca del Pacífico. La sola ubicación geográfica de nuestro país nos habilita para jugar un rol no solamente de nexo con otros países latinoamericanos sino de ser agentes activos y principales en la Cuenca del Pacífico.

Por otra parte, Chile debe velar no sólo por la mantención de nuestros derechos antárticos, sino también por la preservación de dicho continente helado.

### **X PRESERVAR UNA ECOLOGIA NATURAL Y HUMANA.**

#### \* **RESPONSABILIDAD EN EL USO DE LOS RECURSOS NATURALES**

La naturaleza siempre ha sufrido contaminación. Sin embargo, el incremento de la presión del ser humano sobre el medio ambiente ha producido una desconexión del ritmo que el medio natural tiene para regenerarse y la expansión de la economía ha conducido a la explotación irracional de los recursos naturales.

El desarrollo económico basado en el derroche de recursos no puede proseguir indefinidamente, sin poner en peligro la capacidad sustentadora del planeta. Las viejas pautas de crecimiento deben cambiar -con rapidez- para que podamos garantizar la integridad a largo plazo de los sistemas naturales.

Es urgente llevar a cabo un esfuerzo serio por conservar el patrimonio ecológico de Chile. Como éste se encuentra aún sustantivamente sano, debemos considerarlo un valioso capital -cada día más escaso en el mundo- y difícilmente recuperable una vez perdido. El desafío actual, para un adecuado desarrollo humano, es encontrar la ecuación equilibrada entre crecimiento económico y control ecológico.

## \* REGIONALIZACION Y POLITICA DEMOGRAFICA

Una de las causas más difundidas de contaminación es la cantidad de habitantes. Sin embargo, en el caso de Chile esto no es efectivo. Tenemos grandes extensiones de territorio sin habitar. No obstante, hay una excesiva concentración urbana en unas pocas ciudades, lo que ocasiona graves problemas de deterioro ambiental. La solución a este problema pasa necesariamente por fomentar un crecimiento armónico de todas las regiones del país; y por el diseño de una política demográfica-espacial, que establezca un programa coordinado de distribución de la población.

Un plan serio de descontaminación para Chile debe considerar que nuestro país se caracteriza por una gran variedad de paisajes y climas. Por ello, las soluciones deben trabajarse, necesaria y prioritariamente, en forma regional. Es imprescindible estimular una descentralización que permita encontrar las respuestas específicas para cada zona. El camino correcto consiste en propiciar focos regionales de estudios, en que participen las Universidades del lugar, los empresarios y la comunidad.

## \* SECTOR PRIVADO Y ESTADO

En ningún caso, las medidas protectoras del medio ambiente deben frenar la iniciativa empresarial ni la creación de riqueza. Es fundamental diseñar políticas ecológicas que no limiten el crecimiento económico ni la prosperidad de la población. Es más, se ha comprobado que en los países con un alto índice de crecimiento económico, que han elevado los niveles de vida y los ingresos, satisfaciendo las necesidades básicas de su pueblo, se generan demandas de mejoramiento ambiental. Es decir, centran sus expectativas en la "calidad de vida". Cuando el presente parece relativamente seguro, las personas dirigen sus miradas al futuro.

Para el éxito de las medidas ecológicas, resulta indispensable que los ciudadanos tengan fe en la posibilidad real de descontaminar y participen en el esfuerzo. Por ello, debe otorgarse a la comunidad organizada en la base, las herramientas y las facultades para diseñar medidas protectoras de su entorno e incorporar este tema a los planes de estudio de asignaturas que digan relación con la protección de la ecología natural.

Por último, debe encontrarse una ecuación equilibrada y estable entre la responsabilidad económica del Estado y de la empresa privada en los planes de descontaminación. Si bien la empresa que contamina debe contribuir a sanear el deterioro ambiental en que incurre, parte del costo debe ser absorbido por el Estado, para evitar que se desestime la actividad productiva. La experiencia mundial muestra que un instrumento regulador adecuado en estas materias es el manejo de estímulos tributarios relacionados a problemas ambientales específicos.

## \* ECOLOGIA HUMANA Y MODERNIDAD

La modernidad tan preciada por amplios sectores de nuestra sociedad, no se acaba en la riqueza material de la población, el crecimiento económico del país, el tamaño de las ciudades o la preocupación por la degradación ambiental. Por el contrario, la modernidad debe necesariamente transitar por un mejoramiento de la calidad integral de vida, por la salvaguarda de los valores éticos que impregnan el tejido social, por la capacidad de incorporar e integrar activamente a toda la población.

En fin, **el verdadero desafío de la modernidad consiste en desarrollar una verdadera ecología humana**, que recupere para los hombres una existencia con sentido espiritual, atribuyéndole a la vida una proyección trascendente.

cultural, que hace posible la generación y reforzamiento de los valores positivos que deben impregnar el tejido social.

El desarrollo cultural se haya estrechamente vinculado a la existencia de igualdad de oportunidades. Esto hace posible que todos los miembros de una sociedad, en la medida de sus posibilidades, puedan participar y contribuir con su ingenio y creatividad a esta obra común.

El principal "hilo conductor" entre generación y generación es la cultura y su principal agente sociabilizador, la familia. El hombre busca en la cultura "marcos de referencia" que orienten y den sentido a su acción.

Las ideologías por largo tiempo -incluida su rigidización- otorgaron estos marcos de referencia, intentando dar respuestas a las grandes interrogantes del ser humano. Las viejas ideologías son producto de condiciones que quedaron en el pasado. El desafío cultural de esta época es encontrar nuevos marcos de referencia atinentes a los signos de los tiempos.

En dicho desafío la educación cumple un papel insustituible. Ella debe constituirse en el elemento **impulsor** del desarrollo humano e **impulsar** las capacidades de reflexión, discernimiento y libre iniciativa de los individuos.

Para Renovación Nacional el desarrollo de una nación se haya estrechamente vinculado a su cultura. En consecuencia, promoverá que, tanto a través de la familia como de la educación, se realcen la dignidad humana, el respeto de cada individuo por sí mismo y por los demás, la solidaridad y el esfuerzo, la libertad y la responsabilidad personal. Todos ellos son elementos fundamentales para la consolidación de un orden social libre y solidario; base de una verdadera democracia participativa, cuya idea fuerza es la consideración del hombre como persona y no como parte de un sistema; que reconoce los órganos de carácter natural (familia, empresa, asociaciones educativas y otros) que las personas han ido desarrollando como expresiones de su capacidad de trascender, de solidarizar y de crear.

## \* FAMILIA

La familia, definida como la comunidad originaria y natural, donde se satisfacen las necesidades fundamentales de amor y pertenencia del ser humano, es un elemento indispensable para un verdadero desarrollo humano.

La familia es el principal agente sociabilizador y transmisor de valores y, como tal, su cohesión constituye la fuerza integradora primordial de la sociedad. Ella es escuela del más profundo humanismo, el lugar donde se forman y se unen las generaciones.

Para evitar y contrarrestar los procesos de masificación y despersonalización, característicos de sociedades "más avanzadas" y que se contraponen a un efectivo desarrollo humano, es necesario resguardar la familia, ya que ella constituye el espacio natural donde la persona es aceptada, respetada y valorada en toda su singularidad, donde aprende a amar y ser amada, donde supera la soledad y encuentra refugio en la adversidad, donde aprende las virtudes y valores sociales esenciales.

Uno de los mayores peligros que hoy amenazan a la institución familiar es la pérdida de conciencia sobre su trascendental función social. La familia no es tan sólo un hecho privado, es una fuerza social, portadora y transmisora de la identidad histórica y cultural de un pueblo, así como de los valores en que se cimenta su desarrollo.

## \* NIÑEZ Y ANCIANIDAD

El hombre es, ante todo, un ser que busca la verdad y se esfuerza por vivirla y profundizarla en un diálogo continuo que involucra a las generaciones pasadas y futuras. La familia es el lugar de encuentro para el niño y el anciano, para aquel que comienza a vivir y aquel que ya ha desarrollado su vida en plenitud. La familia permite que uno se revitalice con la esperanza del niño y el otro se nutra con la sabiduría del anciano.

Para Renovación Nacional el pleno desarrollo humano del niño significa preocuparse por sus dimensiones física, psicológica, social y espiritual, reivindicar para él su derecho a nacer y a vivir en una familia y su derecho a que ambos padres asuman la responsabilidad de su crianza, protección y formación. A su vez, implica la voluntad de proveerlo de el más alto nivel de salud y nutrición, una educación que desarrolle todas sus potencialidades y un resguardo efectivo contra todo abuso físico, mental, sexual; maltrato o explotación.

De otro lado, el progreso de la sociedad moderna ha hecho aumentar la cantidad de personas que viven la tercera edad, en plenitud de su capacidad y experiencia, pero sin que tengan un rol social definido que mantenga los sentimientos de autoestima y dignidad que el trabajo proporciona. Por ello, la sociedad deberá preocuparse de proveer formas de retiro gradual y de actividades alternativas, en lo posible dentro del mismo campo al que las personas han dedicado sus años activos.

Renovación Nacional promoverá el debido reconocimiento social a los ancianos, para que -evitando su alejamiento del núcleo familiar- se consoliden las relaciones entre las generaciones.

## II AFIANZAR UN ORDEN SOCIAL LIBRE Y SOLIDARIO

### \* LIBERTADES INDIVIDUALES

Renovación Nacional considera que un orden social, que permite avanzar por la senda de un verdadero desarrollo humano, implica necesariamente expandir las libertades individuales, ampliando las posibilidades de opción en la vida cotidiana. Para ello el Estado debe estar al servicio de las personas, restringiendo su actividad a la esfera de competencia determinada por su función subsidiaria.

Una sociedad en donde se expanden las libertades individuales requiere de igualdad de oportunidades y ésta exige, como premisa previa, erradicar la extrema pobreza. Por eso, Renovación Nacional reconociendo en cada individuo el agente y motor del desarrollo, estima que la acción estatal prioritaria debe ser la creación de condiciones mínimas de vida para aquellos grupos humanos imposibilitados para lograrlas por sí mismos.

Sin embargo, las políticas sociales aplicadas deben ser periódicamente evaluadas. Cuando el Estado asume, en materia social, un rol paternalista los beneficiarios se acostumbran a ser meros receptores de la ayuda estatal y se aumenta la pasividad de los sectores marginales. Por el contrario, el objetivo de una correcta política social es la adquisición -por parte de los sectores marginales- de las herramientas necesarias para integrarse a la sociedad como seres libres y autónomos.

Una política social, cuyo centro son las personas, debe orientarse a que éstas paulatinamente resuelvan por sí mismas sus necesidades. Por lo anterior, es necesario revisar aquellas medidas que, directa o indirectamente, lleven consigo una disminución de la libertad, de la dignidad y de la creatividad de las personas, rechazando las acciones que impliquen eliminar el incentivo a la superación y estimulando la mediocridad y el estancamiento.



Esta concepción destaca la libertad implícita en el diseño de los programas sociales, ya que permite que las personas opten a los beneficios deseados, pudiendo escoger entre las alternativas existentes.

También es indispensable que la entrega de los subsidios o beneficios se realice en forma descentralizada, ya que es en el nivel local donde se conocen y detectan en mejor forma los problemas de las personas, posibilitando de paso que los ciudadanos intervengan y participen en la solución de sus necesidades.

Otra forma de expandir las libertades individuales es promoviendo la participación de la población en la toma de decisiones, transfiriendo poder real a instituciones o cuerpos regionales intermedios.

Al transferir el poder de decisión a aquellas autoridades más cercanas a los propios individuos, se rescata el concepto esencial de la democracia: que los individuos puedan influir en las decisiones que les afectan, a través de un sistema que -en el ejercicio diario de su derecho a elegir- "premie" o "castigue" la gestión de la autoridad local, de acuerdo a la calidad del bien o servicio recibido.

**De esta forma se hace efectivo el concepto de libertad individual: una mayor autonomía en el uso de los recursos y una mayor participación democrática.**

#### \* ESTADO SUBSIDIARIO

El resguardo del bien común exige respetar el principio de subsidiariedad. Desde la perspectiva del individuo, este principio significa que se respeta el derecho a la libre iniciativa personal y a la autodeterminación y, desde la perspectiva del Estado, se traduce en la limitación de su campo de acción a aquellas tareas que no pueden ser asumidas por las personas o los grupos intermedios.

En el campo social, la aplicación del principio de subsidiariedad se traduce en que, al ser la pobreza un problema que requiere de un agente externo para superarla, es función ineludible del Estado asumir la tarea de ayudar a aquellas personas incapaces de salir por sí solas de una situación de marginalidad.

Sin embargo, el principio de subsidiariedad exige -también- que estas acciones sociales se emprendan de forma tal que estimulen la responsabilidad individual de los más pobres y del sector privado capacitado para administrar adecuadamente los programas sociales.

Dado que al Estado, en el ejercicio de su función subsidiaria, le corresponde asumir funciones normativas y fiscalizadoras, conviene que sea el sector privado y no el Gobierno el oferente de los servicios sociales, ya que éste frente a estímulos correctos y por razones de competencia, es más eficiente en la prestación de los mismos.

#### \* SOCIEDAD SOLIDARIA

La formación de personas que tengan conciencia de compartir una historia y un destino común incentivará la solidaridad en nuestra sociedad. Aquel que se valora a sí mismo como alguien capaz de aportar, no sólo bienes materiales, sino creatividad, tiempo y voluntad, y que se reconoce parte integrante del tejido social, tiene el deber de retribuir, a través de su apoyo a las iniciativas que él estime convenientes, lo que la sociedad le ha aportado.

Renovación Nacional estima que este concepto de "retribución a la sociedad", que implica un profundo sentido de responsabilidad, debe ser promovido como elemento fundamental de nuestro sistema educacional.

Una acción solidaria concreta es la promoción de una conciencia nacional respecto de la extrema pobreza. El problema de la pobreza no sólo atañe a quienes la sufren, sino que su solución compete a todos los chilenos. Se debe estimular el sentido de responsabilidad individual en la erradicación de este flagelo social. El Estado por sí solo no puede cumplir con éxito dicha tarea, dada su naturaleza y dimensión, se requiere del esfuerzo solidario de todos.

### III CONSOLIDAR UNA DEMOCRACIA PARTICIPATIVA

#### \* DESCENTRALIZACION

El esquema clásico de la democracia representativa está siendo enriquecido por la aspiración de la ciudadanía de participar integralmente en las decisiones que la afectan. La creación de canales expeditos de participación, la descentralización hacia los niveles local y regional, el acercamiento del gobierno a las personas y la solución de sus necesidades concretas, son demandas sociales cuya solución es impostergable.

La sociedad exige a la democracia la posibilidad de -no sólo manifestar sus opciones en aquellas materias globales, asociadas al orden institucional, económico y social- sino también de obtener mayores espacios de libertad, donde las personas puedan manifestar, en forma cotidiana, sus preferencias individuales.

La democracia del voto ya es insuficiente. Hoy se requiere consolidar el proceso de descentralización, para que la democracia sea parte de la vida diaria de las personas.

La descentralización pretende reformar institucional y económicamente el Estado, con el objetivo de otorgar mayor autonomía a las administraciones regionales y comunales. También persigue proveer a éstas de los recursos necesarios para satisfacer las necesidades de inversión de cada región, provincia y comuna **mediante la radicación de atribuciones en las autoridades propias de cada uno de esos ámbitos.**

Es indispensable transferir el real poder decisorio a las instituciones o cuerpos regionales intermedios y a la ciudadanía misma. La forma más efectiva de hacerlo es reconocerles la capacidad y el derecho para decidir respecto de la asignación de los recursos económicos.

#### \* PLEBISCITO COMUNAL

Renovación Nacional promueve la democracia constantemente perfeccionada y ejercida desde la base misma de la ciudadanía, como un medio natural en que cada persona vive su libertad y contribuye a alcanzar el bien común. Por ello, somos firmes partidarios de que se regulen los plebiscitos comunales, para que los mismos vecinos decidan directamente aquellas materias de trascendencia que son de interés para la comunidad local.

Al transferir el poder de decisión a los propios individuos se hace efectivo el concepto de libertad individual.

El estudio de formas de "democracia directa" -distanciadas de la manipulación habitual de los regímenes autoritarios- es una de las tendencias más importantes en la perspectiva de la profundización y el desarrollo democrático.

## \* RECONOCIMIENTO A ORGANIZACIONES INTERMEDIAS

Una democracia participativa abre espacios a los individuos para que se expresen, desarrollen proyectos comunes e influyan en la toma de decisiones de la autoridad. Renovación Nacional estima necesario reconocer y fomentar las agrupaciones generadas espontáneamente por las personas que en el ejercicio de su libertad se cohesionan tras la consecución de propósitos de bien particular y común.

## IV ASEGURAR UNA EFECTIVA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES.

### \* DIFERENCIA CON EL IGUALITARISMO RASANTE

La auténtica igualdad de oportunidades básicas para todos los chilenos constituye una de las aspiraciones políticas prioritarias de Renovación Nacional.

La igualdad de oportunidades implica una sociedad en la que todos sin excepción, independientemente de su origen o medios, tengan acceso a los medios básicos que le permitan progresar, alcanzar sus aspiraciones y realizarse en plenitud. Esto no significa un "igualitarismo rasante". Se trata de entregar a todas las personas un **punto de partida común**. Los bienes materiales y sociales que después obtengan dependerán de las metas propuestas y del esfuerzo que impriman en su obtención.

Para conseguir esta efectiva igualdad de oportunidades es imperativo superar toda forma de marginalidad que represente un freno o se constituya en un obstáculo para el desarrollo y expresión de las potencialidades de cada una de las personas e implica la entrega de todos los instrumentos fundamentales para incorporarse y desenvolverse en una sociedad moderna.

### \* INVERSION EN CAPITAL HUMANO

Renovación Nacional postula una adecuada **política de inversión en capital humano**, en el entendido de que la lucha contra la pobreza no puede agotarse en un simple e interminable proceso de donación de bienes materiales y servicios, sino en la generación de una situación nueva que permita al pobre dejar de serlo realmente.

Entre estas prioridades, consideramos de primerísima importancia la educación. Anhelamos, en este aspecto, una política educacional flexible y diversificada, que ofrezca a los más pobres instancias concretas de capacitación y de adecuada preparación para la vida laboral, según la realidad específica del medio y la vocación o aptitudes personales del educando.

La desnutrición influye significativamente, durante los primeros años de vida, en las capacidades del individuo en lo afectivo, en lo intelectual y en lo físico. Siendo así, postulamos una política nacional de protección a la niñez, que asegure a todos los niños del país, especialmente durante sus primeros años de vida, una alimentación sana y suficiente, acceso expedito a los servicios de salud y, en fin, su incorporación a un proceso gradual de formación valórica, de hábitos, destrezas y conocimientos.

Al contrario de los programas de inversión en capital humano, que posibilitan el desarrollo de las personas, los subsidios asistenciales apuntan a suplir carencias específicas o circunstanciales de ciertos sectores de la población. Dado lo anterior, es necesario que se resguarde su carácter temporal a fin de no prolongar artificialmente situaciones de necesidad extrema.

Entendidos los subsidios como elementos complementarios y, por consiguiente, transitoriamente y decrecientes a medida que disminuyen las necesidades que los generaron,

postulamos una política social en que el gasto se oriente con criterios eminentemente técnicos, despolitizados y sujetos a una eficiente administración.

#### \* **MOVILIDAD SOCIAL ASCENDENTE**

La igualdad de oportunidades no sólo constituye un imperativo de justicia y humanidad. Representa, asimismo, el más poderoso estímulo para una sociedad emprendedora y entusiasta, en la cual exista una movilidad social ascendente, basada en la capacidad y el esfuerzo personal, valores que deben ser reconocidos, estimulados y premiados socialmente.

#### V **LOGRAR MEJORES NIVELES Y EQUILIBRIOS ECONOMICOS.**

##### \* **CALIDAD DE DESARROLLO ECONOMICO**

El proceso de desarrollo es la expresión de la acción humana en la sociedad. Dicho desarrollo tiene múltiples dimensiones, de las cuales el económico es sólo uno más.

La verdadera riqueza de una nación está en su gente. Este es el verdadero y único capital que tiene un país: su capital humano. Los bosques, los minerales, siempre han estado allí. La inteligencia humana es la que ha permitido que estos recursos generen bienestar y mejor calidad de vida.

Renovación Nacional considera indispensable cambiar el énfasis desde el concepto de "cantidad" de crecimiento, hacia un concepto más amplio: **"calidad" de crecimiento**. Este exige perfeccionar el papel subsidiario del Estado; ampliar los espacios para la libre iniciativa de las personas en el campo económico; incorporar a la brevedad a toda la población a los beneficios del progreso y fortalecer y perfeccionar la acción del Estado en el resguardo del bien común.

##### \* **FOMENTO DEL EMPLEO**

Así como una mejor calidad de desarrollo requiere garantizar la libre iniciativa de las personas para crear y emprender, también debe favorecer el más alto nivel de empleo posible. Sólo por este medio los beneficios del progreso económico llegarán a toda la población. Para ello es indispensable fomentar el ahorro y la inversión; adecuar la legislación para promover el perfeccionamiento de los mercados y de la libre competencia; y reducir la participación del Estado en la economía.

Además, una política que fomente el pleno empleo exige del Gobierno la aplicación de políticas públicas que contemplen:

- El resguardo de los equilibrios macroeconómicos;
- El establecimiento de políticas claras y permanentes en materia de gasto público, comercio exterior y políticas tributaria, de inversión extranjera, de mercado de capitales y de legislación laboral;
- El impulso a la reducción del tamaño del Estado a través de la privatización de empresas públicas, racionalización y desburocratización de los ministerios y servicios públicos, y apertura a la iniciativa privada en campos tradicionalmente abordados por el Estado;
- La voluntad de minimizar la carga tributaria, disminuyendo el tamaño y participación del Estado a aquello que sea indispensable para cumplir con su función subsidiaria;

-La promoción de un sistema tributario equitativo y que incentive la inversión; y

-La integración de Chile en la economía mundial, a través de la suscripción de acuerdos de comercio, políticas tendientes a la incorporación a nuevos mercados y un mayor énfasis de las relaciones exteriores en materias comerciales.

#### \* **POLITICA SOCIAL EFICIENTE Y FOCALIZADA**

Una mejor calidad de desarrollo requiere de una acción social eficiente por parte del Estado, medida no tanto por el aumento del gasto social, sino por la focalización e impacto en aquellos grupos de mayor necesidad.

Hoy una porción desmedida de los impuestos queda enredada en la burocracia estatal y se gasta en subsidios a sectores que no lo necesitan. En nuestro país, hay subsidios estatales que llegan al 20% más rico de la población, lo que genera una errónea distribución de beneficios.

También para aumentar la eficiencia en el gasto se requiere acercar las decisiones a la esfera de las familias y de su entorno más inmediato, descentralizando la administración de los programas sociales, reconociendo las diferencias regionales en el diseño de los programas, promoviendo la participación del sector privado en la prestación de los servicios y fortaleciendo a los niveles comunales y regionales con recursos para atender las necesidades sociales de sus respectivas poblaciones.

#### \* **DESARROLLO AUTOSUSTENTABLE**

Una mayor calidad de desarrollo requiere perfeccionar la acción del Estado fortaleciendo un crecimiento económico autosustentado, en el que se compatibilice el uso de las riquezas naturales y la libre iniciativa de las personas con la necesidad de resguardar el proceso de renovación de los recursos y la calidad del medio ambiente.

Mientras mayor conciencia exista acerca del deber que a este respecto existe hacia las futuras generaciones, más exitosa será esta tarea. La protección del medio ambiente significa asumir hoy, y no postergar para el futuro, la definición de políticas y la ejecución de medidas destinadas a suprimir o, al menos, atenuar los efectos nocivos de la actividad humana. Para ello, el Estado debe perfeccionar la normativa existente, evitando que ella limite más allá de lo necesario la generación de riqueza.

### **VI ATRIBUIR AL TRABAJO SU DIMENSION INTEGRAL**

#### \* **EXPRESION CREADORA DEL TRABAJO**

El trabajo es la gran expresión creadora del hombre y el camino por excelencia para su pleno desarrollo humano. A través de éste, el hombre se apropia de su destino y se integra plenamente a la sociedad.

El acceso a los bienes necesarios para llevar una vida realmente humana, es exigencia de un auténtico sentido de justicia y solidaridad. En este contexto hay que tener presente, como meta prioritaria, superar los índices de desempleo. Ello debe darse dentro de una estrategia que abarque conjuntamente los imperativos económicos de largo plazo que posibiliten el desarrollo y la solución urgente de las necesidades sociales.

Renovación Nacional estima que la legislación laboral debe tener como principal propósito el asegurar de manera efectiva el derecho al trabajo, no sólo de quienes poseen uno, sino también de aquellos que se encuentran desempleados y muy especialmente de los numerosos jóvenes que se incorporan a la actividad productiva.

Asimismo, debe proteger la estabilidad en el empleo; promover un sindicalismo libre, democrático y moderno; y generar un marco de negociación colectiva que impida su transformación en un ámbito de conflictos políticos.

#### \* **CAPACIDAD DE EMPRENDER**

El espíritu emprendedor, la aceptación de riesgos y la capacidad creadora requieren de espacios de libertad para desarrollarse. Sólo de esta forma los individuos podrán canalizar adecuadamente sus diferentes características y preferencias, para el logro de sus objetivos y los de bien común.

Una sociedad que permite a sus integrantes emprender libremente las acciones que sus personales propósitos requieran, cosechando el éxito y el fracaso de sus decisiones, acumula la energía de esos mismos individuos y potencia su aporte al desarrollo de toda la comunidad.

Además, la sociedad debe permitir la libre colaboración entre los individuos, de modo que ellos se agrupen en organizaciones cada vez más complejas, según la envergadura y trascendencia de los proyectos que quieren emprender. La interacción de diferentes capacidades permite la división del trabajo y la especialización, con lo cual se facilita la obtención de objetivos comunes.

Si se pretende el establecimiento de una sociedad justa, no basta que el Estado asegure, a través de un sistema progresivo de impuestos, la repartición equitativa de los beneficios logrados por la actividad y pujanza de algunos de sus miembros. Es necesario brindar a cada individuo la posibilidad de desarrollar su propio potencial creativo.

#### \* **CAPACITACION PERMANENTE**

Capacitar es habilitar, formar y entrenar en el desarrollo de aptitudes, habilidades y conocimientos, constituyendo un capital para el que la recibe y una inversión para el país. La formación en el campo laboral permite detectar aptitudes o habilidades personales, a fin de desarrollar actividades que redunden en un aumento de la productividad y participación en el desarrollo económico-social, ya sea como trabajador dependiente o por cuenta propia. Capacitación y trabajo están fuertemente relacionados, al constituirse en un medio que puede afectar, junto a otras variables, la obtención o mantenimiento de un trabajo.

El avance tecnológico aumenta la exigencia de una mayor preparación para el desempeño de diferentes trabajos especializados. Quien no está capacitado en forma adecuada se margina de la competencia al interior del mercado laboral o en el desarrollo de sus aptitudes productivas y empresariales. La implementación de sistemas para la capacitación, el reciclaje y la reconversión profesional, en todos los centros de trabajo, constituye un importante aporte del sector privado al desarrollo humano de los trabajadores chilenos.

#### \* **NUEVAS RELACIONES LABORALES**

El principio dominante en la organización de las empresas ha cambiado: de la tradicional administración jerárquica, destinada a controlar todo el desarrollo del proceso productivo, se ha pasado al ejercicio de un liderazgo empresarial que permita a los trabajadores dar lo mejor